

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA

Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales ASUNTO. Actualización de R.P. Bitácora: 29/HR-0095/07/17 Oficio: DFT/G/1780/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tlaxcala, Tlax., a 18 de julio de 2017.

C. Tomás Reigadas Huergo Representante Legal de Automóviles de Tlaxcala S.A. de C.V. Carr. México-Veracruz Km. 134, San Úrsula Zimatepec, Yauhquemehcan, Tlaxcala, C.P. 90450 Tel. 241 4173844

En atención a su escrito de veintinueve de mayo y recibido el diecisiete de julio del año en curso, mediante el cual presenta la actualización de la generación de residuos peligrosos presentado en el formato FF-SEMARNAT-093 Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: 29/HR-0095/07/17. Esta Delegación Federal en Tlaxcala, acusa de recibida la información de los nuevos datos en el sistema para fines estadísticos, con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los generadores de residuos peligrosos podrán actualizar la información respecto de sus residuos mediante la incorporación de nuevos datos.

Con base en el artículo 42 fracción il del reglamento antes mencionado, su categoría de generador de residuos peligrosos es de **Pequeño generador**: el que realice una actividad que genere una cantidad mayor a cuatrocientos kilogramos y menor a diez toneladas en peso bruto total de residuos peligrosos al año.

Finalmente, infórmese que deberá estar en estricta observancia a lo dispuesto en la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, apercibido que en caso de no hacerlo, se podrá determinar la responsabilidad ambiental a que se haga acreedor por la Autoridad correspondiente.

JUNGOG NATURALES

Agradeciendo la atención al presente, aproyecto la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL DELEGADO JEDERA

LAE. RAMIRO VIVANCO CHEDRALIDO DE TLANCALA

C.c.p.- Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. - Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.

C.c.p.- Expediente.

C.c.p.- Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente oficio a su destinatario. Presente.

Calle 37, Numero 403, Colonia Loma Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlax. C.P. 90062 Tel. (246) 46 5 03 00 www.gob.mx/semarnat



